

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
19.73

Fuente: Banco de México



EURO
21.55



LIBRA
24.27

1 DE OCTUBRE DE 2019

AVALA CONGRESO DE PERÚ SUSPENDER AL PRESIDENTE



Fuente: AP/M.Mejia

La actual coyuntura política sumerge a Perú en un nuevo período de inestabilidad. La decisión del Presidente Martín Vizcarra de disolver el Congreso nacional, si bien fue celebrada en las calles del país, de inmediato fue replicada por sus opositores, quienes lo suspendieron “temporalmente” acusándolo de haber dado un golpe de Estado. Ante este contexto, la Vicepresidenta, Mercedes Aráoz, asumió la presidencia interina. En su discurso, Aráoz anunció que convocará a la Organización de Estados Americanos (OEA) para pedirle que ayude a Perú “a tener un espacio de reconciliación y diálogo profundo, donde participen todas las fuerzas políticas y sociales”. Por su parte, Aráoz tachó de “ilegal” la decisión de Vizcarra de disolver el Congreso y alegó que asume la presidencia debido a que el mandatario “ha fallado”. Cabe mencionar que el Ejecutivo y el Legislativo se mantenían en pugna constante desde hacía tres años, pero la situación alcanzó su punto más álgido cuando el Congreso anunció el inicio de un proceso para elegir dos nuevos magistrados al Tribunal Constitucional. Esto, sin convocar previamente

un concurso público, como se hace usualmente en el Perú. El Presidente Vizcarra, quien solicitó al Parlamento de manera “urgente” que se detuviera el proceso y se abriera un período de postulaciones a nivel nacional, amenazó al Congreso con disolverlo si se desestimaba su demanda. Esta decisión se formalizó este lunes como una “cuestión de confianza”. Cabe señalar que el Congreso era dominado por la oposición fujimorista y de derecha, por lo que, el objetivo era evitar que el órgano judicial fuera controlado por la oposición. Sin embargo, el Congreso le dio prioridad a la elección de un primer magistrado.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2p2i2bj>; **RT** <http://bit.ly/2njwU4B>

POLÍTICA EXTERIOR

EL CANCELLER MARCELO EBRARD CASAUBON SE REÚNE CON GOBERNADORES

Los gobernadores y representantes de las entidades federativas de la región sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), así como gobernadores integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO: Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Tlaxcala), sostuvieron un diálogo con el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, con el fin de analizar las prioridades y las estrategias empleadas en el tema migratorio y desarrollo regional. En la reunión participó Alicia Bárcena Ibarra, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien presentó el estatus de la situación socioeconómica de los ocho estados del Sur-Sureste y presentó algunas recomendaciones para impulsar el desarrollo de la región, todo dentro del marco estratégico del Plan de Desarrollo Integral. El Canciller destacó que, en el primer trimestre del 2020, habrá una reunión de donantes, presidida por el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, para que los países involucrados en el Plan puedan presentar sus proyectos de mayor impacto para el desarrollo. La Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Internacionales, agradeció el apoyo de la Cancillería para impulsar la agenda internacional de la CONAGO, que busca cooperar con sus pares en Estados Unidos, Canadá, China, Alemania, Francia, Japón, entre otros. Los gobernadores compartieron puntos de vista sobre la política exterior y comercial de México, específicamente en torno a la necesidad de continuar promoviendo comercialmente a México en el extranjero y a la atracción de inversión extranjera directa.

SRE <http://bit.ly/2nt1hFD>

MÉXICO CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN EN EL 42º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

Concluyó en Ginebra, Suiza, el 42º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Durante tres semanas de trabajos, se realizaron diálogos interactivos con 24 tenedores de mandatos y expertos independientes, 2 paneles de discusión y se consideraron y aprobaron 37 resoluciones sobre temas relevantes para la promoción y defensa de los derechos humanos a nivel mundial. Como miembro del Consejo, México presentó y logró la adopción de resoluciones en torno a cinco temas prioritarios: los derechos de los pueblos indígenas, mediante la renovación del mandato de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, junto con Guatemala; terrorismo y derechos humanos, de manera conjunta con Egipto; derechos de las mujeres; la cuestión de la pena de muerte; y el derecho a la privacidad en la era digital. Asimismo, junto a un amplio grupo de países, México presentó una declaración conjunta rechazando el discurso de odio, la xenofobia y el supremacismo blanco. Además, participó en las negociaciones que precedieron a la adopción de dos textos sobre la situación de Venezuela, durante las cuales reiteró su profunda preocupación por la situación de derechos humanos en ese país, destacó la importancia que otorga a la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos y reafirmó la convicción de sus principios de política exterior, reconociendo que el diálogo y la colaboración son la única forma de resolver diferencias y asegurar la justicia, la paz y el desarrollo. Asimismo,

apoyó la adopción de resoluciones sobre Yemen, Myanmar, Siria, Burundi, Somalia, República Democrática del Congo, República Centroafricana y Camboya. La delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil y periodistas durante este periodo de sesiones.

SRE <http://bit.ly/2nwywYu>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO DESCALIFICA LA DENUNCIA ANÓNIMA Y SUGIERE QUE SI ES DESTITUIDO HABRÁ OTRA GUERRA CIVIL EN ESTADOS UNIDOS

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump declaró que la denuncia de un funcionario anónimo por su polémica llamada con el mandatario de Ucrania, Volodímir Zelenski, es “un fraude”, al tiempo que sugirió que sea arrestado el Presidente de la Comisión de Inteligencia de la Cámara de Representantes, Adam Schiff, por “traición” luego de dar lectura ante los parlamentarios de la transcripción de esa conversación telefónica. En respuesta, el abogado principal del denunciante, Andrew P. Bakaj, advirtió que las represalias serían una violación de las leyes federales. “El filtrador de los servicios de Inteligencia tiene derecho al anonimato”. “La ley lo respalda. Este individuo no debe sufrir represalias. De ser así supondría una violación de las leyes federales”, advirtió. Posteriormente, el mandatario estadounidense reiteró que el Presidente de Ucrania declaró que no recibió presiones de Trump para que investigara a Hunter Biden por su trabajo para una empresa gasística ucraniana. “¡Caso cerrado!”, subrayó en su cuenta oficial de *Twitter*. Ante este contexto, el Presidente norteamericano pidió reunirse con el denunciante anónimo y advirtió que habrá consecuencias por la actuación de dicho funcionario. En este sentido, Donald Trump publicó en *Twitter* que “si los demócratas logran destituir al Presidente de su cargo (algo que nunca harán) se provocará una guerra civil como la que fracturó esta nación, de la que nuestro país nunca se recuperará”. Por otro lado, el portavoz del Partido Republicano en el Senado, Mitch McConnell, explicó que la Cámara alta no tendrá más opción que tramitar el proceso de destitución contra el Presidente Trump si finalmente es aprobado por la mayoría en la Cámara de Representantes. Cabe destacar que Rudolph Giuliani, abogado de Donald Trump, fue citado este lunes por el Congreso de Estados Unidos para aportar documentación relacionada con el proceso de juicio político contra el Presidente norteamericano.

Europa Press <http://bit.ly/2nsYpb0>; El Mundo <http://bit.ly/2nvf921>; Europa Press <http://bit.ly/2nhmL8t>; Infobae <http://bit.ly/2oT2Gpc>

ESTADOS UNIDOS SANCIONA A RUSIA POR INTENTAR INFLUIR EN ELECCIONES LEGISLATIVAS

El Gobierno de Estados Unidos sancionó a cuatro entidades y a siete ciudadanos rusos por haber intentado influir en las elecciones legislativas de 2018 en Estados Unidos. Entre los afectados se encuentra principalmente Yevgeni Prigozhin, un hombre de negocios cercano al Kremlin y en particular al Presidente Vladimir Putin. De acuerdo con la investigación realizada, el objetivo de las entidades rusas sancionadas era comprometer la infraestructura electoral, impidiendo votar, cambiar votos, o interrumpir el conteo en las elecciones del pasado mes de noviembre. Por su parte, el Secretario de Estado, Mike Pompeo, advirtió que cualquier persona o compañía que interactúe con los rusos sancionados “también pueden estar sujetas a sanciones futuras”. Por otro lado, el Gobierno estadounidense reconoció que no tiene pruebas para demostrar que lograron interferir en las votaciones.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2oT1ZfA>

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS PRESIONÓ AL PRIMER MINISTRO DE AUSTRALIA PARA DESACREDITAR LA INVESTIGACIÓN DEL FISCAL MUELLER

Según reveló el diario *The New York Times*, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presionó al Primer Ministro australiano, Scott Morrison, para facilitar la investigación del Fiscal General William P. Barr que según la Casa Blanca podría desacreditar la investigación del Fiscal especial Robert Mueller sobre la injerencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016. El periódico asegura que en la llamada entre Trump y Morrison, el mandatario estadounidense pide explícitamente al mandatario australiano ayuda. Australia habría informado al FBI de que el Gobierno de Rusia insinuó a la campaña de Trump que podría publicar información dañina para la entonces candidata demócrata Hillary Clinton. La petición supone que Trump solicitaba en la práctica a Morrison examinar la investigación abierta por las autoridades estadounidenses sobre la injerencia rusa en las elecciones. Barr lanzó una revisión de la investigación de Mueller con el objetivo declarado de averiguar si algún miembro de las fuerzas de seguridad o los servicios secretos actuó de forma inapropiada al abrir una investigación sobre una posible conspiración entre la campaña de Trump y Rusia. Por su parte, la investigación de Mueller no encontró suficientes pruebas para establecer si Trump y su equipo de campaña estuvieron implicados en una conspiración criminal con Rusia, pero no llega a una conclusión sobre si el mandatario había incurrido en un delito de obstrucción a la justicia.

Europa Press <http://bit.ly/2njsXgh>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DIPUTADOS CHAVISTAS PIDEN A LA ASAMBLEA NACIONAL INVESTIGAR LA SUPUESTA VINCULACIÓN ENTRE LA OPOSICIÓN Y GRUPOS CRIMINALES

Los diputados “chavistas”, integrantes del Bloque de la Patria, manifestaron su intención de investigar la presunta vinculación entre la oposición y el grupo paramilitar colombiano conocido como “Los Rastrojos”. La petición tiene su origen en las imágenes difundidas hace unas semanas del autoproclamado Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó, con miembros del grupo criminal en la frontera con Colombia. En este sentido, el Diputado Francisco Torrealba indicó que es necesario tomar medidas sobre la presunta relación entre Guaidó y el paramilitarismo colombiano. Cabe mencionar que el ex Ministro venezolano recordó que algunos miembros de la oposición, como Lilian Tintori, admitieron contar con el apoyo de grupos paramilitares e irregulares. Por otro lado, miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela aseguraron que un grupo de legisladores de la oposición en la Asamblea Nacional son financiados con recursos provenientes de Estados Unidos.

Notimérica <http://bit.ly/2nvwH3g>

PRESIDENTE MADURO CULPA AL PRESIDENTE TRUMP DE ENTORPECER LAS NEGOCIACIONES CON LA OPOSICIÓN VENEZOLANA

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que “el impedimento” para que haya un verdadero diálogo entre el Gobierno y la oposición para resolver la crisis que sufre el país es el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al tiempo que sugirió que revisen también sus conversaciones telefónicas sobre Venezuela para un posible *impeachment*. El líder bolivariano defendió que el Gobierno es el auténtico promotor del diálogo con la oposición, asegurando que “las puertas del diálogo nacional están abiertas”. Asimismo, subrayó que el Bloque de la Patria ha vuelto a la Asamblea Nacional para buscar vías de comunicación. Maduro ha insistido en que su Gobierno está dispuesto a acudir a cualquier convocatoria de diálogo y para avanzar en todos los temas. En paralelo, insistió en

la derogación de las sanciones internacionales, refiriéndose en concreto a las impuestas por la Unión Europea. Por otro lado, aclaró que “el próximo año la Constitución obliga hacer las elecciones de la Asamblea Nacional”.

Europa Press <http://bit.ly/2njFIYc>

EUROPA

KURZ DEJA FUERA A LA INMIGRACIÓN PARA CONFORMAR UNA COALICIÓN EN AUSTRIA

El líder del Partido Popular de Austria (OVP), Sebastian Kurz, centró los desafíos económicos como su prioridad para entablar conversaciones con el objetivo de conformar una coalición de gobierno, dejando a un lado el potencial endurecimiento de las políticas migratorias. Durante la jornada electoral del domingo, el Partido Popular de Austria y Los Verdes fueron los grandes vencedores con un 37% y 14% de los votos respectivamente. En este sentido, Kurz destacó que el reto es garantizar un buen crecimiento económico en el futuro, advirtiendo sobre una posible recesión en Alemania, el *Brexit* y las tensiones comerciales con Estados Unidos. Por otro lado, los Verdes, quienes son los posibles socios tampoco han mencionado el tema migratorio, en cambio han reclamado medidas contra el cambio climático.

Europa Press <http://bit.ly/2oT3kmD>

COMISIÓN EUROPEA PIDE A HUNGRÍA Y RUMANÍA CAMBIAR A CANDIDATOS TRAS EL VETO DE LA EUROCÁMARA

La futura Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, espera que Hungría y Rumanía presenten cuanto antes candidatos alternativos a ocupar una cartera en el Ejecutivo comunitario, después de que la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento vetara a la rumana Rovana Plumb y al húngaro László Trócsányi, por considerar que existe conflictos de interés en ambos casos. Por su parte, la Primera Ministra de Rumanía, Viorica Dancila, confirmó que su Gobierno propondrá a un segundo candidato, si bien ha defendido que “no hay conflicto de interés” en el caso de Rovana Plumb. Frente a su partido, el Partido Social Demócrata, anunció: “haremos una nueva propuesta de comisario europeo”, al tiempo que aseguró que “la actitud de la Comisión de Asuntos Jurídicos está profundamente influenciada por la oposición rumana”. Para el caso de Hungría, el Gobierno de Viktor Orban, presentó a su Embajador ante la Unión Europea, Oliver Varhelyi, como candidato alternativo a ocupar la cartera de Ampliación en la próxima Comisión Europea.

Europa Press
Deutsche Welle <http://bit.ly/2nsTw2s>

<http://bit.ly/2njKqVR>,

<http://bit.ly/2pOoyPG>;

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

RUSIA VE POSIBLE LA PUBLICACIÓN DE CONVERSACIONES ENTRE TRUMP Y PUTIN

El Gobierno de Rusia planteó la posibilidad de que se publiquen las transcripciones de las conversaciones telefónicas entre el Presidente de Rusia, Vladimir Putin y el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, siempre y cuando sea de “mutuo acuerdo”. El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, precisó que no se descarta que puedan

publicar algún contacto con Putin, en el marco de la polémica llamada entre Trump y el Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski en julio. Sin embargo, aclaró que no hay ninguna petición formal al respecto hasta el momento.

Europa Press <http://bit.ly/2nv9TLP>

CHINA ENVÍA MÁS TROPAS A HONG KONG

De acuerdo con enviados extranjeros y analistas de seguridad, China ha elevado a más del doble la cantidad de soldados desplegados en Hong Kong, convirtiéndose en una acción clara por parte del Gobierno de China ante una posible agudización de las protestas en Hong Kong. Desde el mes pasado, el Gobierno de Pekín trasladó a miles de soldados a la frontera, describiendo la operación como una rotación habitual que el país ha mantenido en Hong Kong desde 1997. Sin embargo, un mes después, siete diplomáticos de Asia y Occidente afirmaron que el despliegue de agosto no fue una rotación, sino un reforzamiento. Además, cinco de los diplomáticos precisaron que el refuerzo de militares incluye a miembros de la Policía Armada del Pueblo, una unidad paramilitar antidisturbios que trabaja de forma separada al Ejército de Liberación Popular. Cabe mencionar que el Ministerio de Defensa Nacional de China, la Oficina del Consejo Nacional de Estado, la Oficina de Asuntos de Hong Kong y Macao, la líder de Hong Kong Carrie Lam y la Unidad del Ejército Chino en Hong Kong no han emitido ninguna declaración al respecto.

Reuters <https://reut.rs/2ntAw3U>

CHINA CELEBRA SU 70º ANIVERSARIO CON EL MAYOR DESFILE MILITAR DE SU HISTORIA

Las celebraciones por el 70 aniversario de la República Popular de China tendrán como principal espectáculo el mayor desfile militar en la historia del país. Miles de personas, encabezadas por el Presidente de China, Xi Jinping, podrán observar un desfile con escuadrones de aviones en vuelo acrobático, pelotones y una gama del armamento más moderno jamás mostrado en público. En este sentido, el Gobierno chino busca exhibir el poderío de sus Fuerzas Armadas, su capacidad de innovación y demostrar su lealtad absoluta al Partido Comunista y al Presidente. Además, se busca “fortalecer el nacionalismo y garantizar la cohesión nacional”. Según un análisis de imágenes vía satélite, el armamento que va a mostrarse incluye 36 misiles intercontinentales, misiles balísticos, tecnología furtiva en drones y podría mostrarse el primer caza de combate furtivo chino.

El País <http://bit.ly/2p24VXx>

IRAK Y SIRIA REANUDAN SU TRÁNSITO FRONTERIZO

Irak reabrió su cruce fronterizo en la región de Qaim, en la frontera con Siria, después de ocho años de cierre en medio de la agitación regional. Esto ha sido interpretado como una señal de normalización entre ambos países y una victoria para su aliado mutuo, Irán. Cabe señalar que este cruce es estratégico para la apuesta de Irán de consolidar su creciente influencia sobre un corredor de territorio que va desde Teherán hasta Beirut. De acuerdo con el Ministro del Interior de Siria, Mohammad Khaled al-Rahmoun, la apertura del cruce significó “la victoria del pueblo iraquí y sirio sobre todos los grupos terroristas, especialmente Daesh”. Por su parte, el jefe de la autoridad fronteriza de Irak, Khadhim al-Ikabi, declaró que este acto revitalizará la cooperación económica entre ambos países.

Reuters <https://reut.rs/2nv8WmJ>

ABDULÁ ABDULÁ ASEGURA QUE GANÓ LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE AFGANISTÁN

El actual Jefe del Ejecutivo de Afganistán, Abdulá Abdulá, aseguró que salió victorioso en las elecciones presidenciales del pasado fin de semana, por lo que no será necesaria una segunda vuelta. Sin embargo, la Comisión Electoral Independiente no ha anunciado las cifras oficiales de los comicios, cuyos resultados preliminares se publicarán el 19 de octubre; mientras que los definitivos el 7 de noviembre. En este sentido, uno de los directivos de esta Comisión, Habib Rahman Nang, afirmó que es la Comisión Electoral Independiente la que decide quién es el vencedor. Cabe mencionar que en 2014, Abdulá Abdulá impugnó los resultados debido a una serie de irregularidades, lo que desembocó en una grave crisis política. Por otro lado, los observadores nacionales e internacionales estimaron que a pesar de una baja participación ciudadana, los comicios se llevaron a cabo con una mejor organización y transparencia que en ocasiones anteriores.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2oSXI18>

RUSIA COMPLETA UN ENSAYO CON UN MISIL QUE PODRÍA VIOLAR EL TRATADO DE FUERZAS NUCLEARES

Las Fuerzas Armadas de Rusia realizaron un ensayo con un misil de lanzamiento terrestre *Topol-M*, que pudo haber recorrido una distancia superior al límite establecido en el Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés). El misil fue disparado desde el Cosmódromo Plesetsk, al noroeste de Rusia, para alcanzar un punto geográfico no identificado en la península de Kamchatka, en la parte más oriental del país. En este sentido, la distancia recorrida sería de 5,500 kilómetros, el límite máximo contemplado en el Tratado. Cabe mencionar que tanto Rusia como Estados Unidos renunciaron a dicho Tratado por acusaciones mutuas de incumplimiento, fabricando misiles con capacidad para superar el rango de 500 a 5,500 kilómetros recorridos.

Europa Press <http://bit.ly/2p12Lr7>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU HA RECIBIDO SOLO EL 9% DE LOS FONDOS SOLICITADOS PARA AYUDA HUMANITARIA EN VENEZUELA

La Organización de Naciones Unidas (ONU), precisó que hasta ahora solo se ha recibido el 9% de los fondos solicitados desde finales de agosto con los que se busca prestar asistencia a 2.6 de los 7 millones de venezolanos que necesitan ayuda como resultado de la crisis política y económica en Venezuela. De acuerdo con estimaciones de la ONU, de estos 7 millones de personas 3.2 millones son niños y 1.5 millones son hombres y mujeres de edad avanzada. Cabe mencionar que, desde principios de 2019, la ONU ha distribuido 348 toneladas de medicamentos y suministros médicos a 41 hospitales y 23 centros de salud en 18 estados de Venezuela. Por otro lado, el Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) apoyó con una campaña de vacunación contra polio que llegó a más de 3.1 millones de niños menores de 5 años.

Notimérica <http://bit.ly/2nkbkwO>

EL PRIMER ENCUENTRO DEL COMITÉ CONSTITUCIONAL PARA SIRIA SERÁ EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE

El enviado especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Siria, Geir O. Pedersen, anunció que el primer encuentro del Comité Constitucional tendrá lugar el 30 de octubre en Ginebra. También aseguró que estará dirigido por los sirios y será “equilibrado e inclusivo”. Asimismo, resaltó la importancia del acuerdo al destacar que es el primero alcanzado entre el Gobierno y la oposición que ejecuta un aspecto básico de la resolución 2254 del Consejo de Seguridad al establecer un calendario y un proceso para la elaboración de una nueva constitución. Cabe recordar que el mandato del Comité incluye la preparación y redacción de una reforma constitucional que requerirá aprobación popular y que ha de contribuir a la solución política del conflicto sirio. Entre sus facultades está la de poder revisar la Constitución de 2012, enmendar la Constitución vigente o elaborar una nueva.

UN NEWS <http://bit.ly/2nwpURE>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

Darah Michelle Palafox Guerrero

José Carlos San Germán López

Ernesto David Ramírez Martínez (Servicio Social)

Gabriela Yasmin Hernández Quintana (Servicio Social)

Octubre de 2019



CGBSenado

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>